



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna

NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



## TALLER Junio - Julio

**NOMBRE DEL  
TALLER:**

**Colombia y las organizaciones internacionales**

- **ÁREA:** CIENCIAS SOCIALES
- **DOCENTE:** DIANA CRISTINA GALEANO
- **GRUPO:** OCTAVO
- **FECHA:** Junio - Julio 2024

### FASE DE PLANEACIÓN O PREPARACIÓN

**COMPETENCIA:** Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad.

#### EVIDENCIA DE APRENDIZAJE:

- Describe diversas alianzas de cooperación dadas entre países: MERCOSUR (Suramérica), OTAN (Europa-América), NEPAD (Nueva Alianza para el desarrollo de África) y APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico).
- Formula preguntas sobre cómo lograr el bienestar colectivo desde la cooperación y las alianzas internacionales.
- Explica las relaciones económicas y políticas que Colombia sostiene hoy con otros países de la región y el resto del mundo.

### FASE DE EJECUCIÓN O DESARROLLO

**INSTRUCCIONES:** Lee atentamente y toma nota en tu cuaderno

#### Cancillería

Es también conocida como el Ministerio de Relaciones Exteriores, es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República.

#### Funciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá, además de las funciones que determina el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes:

1. Formular y proponer al Presidente de la República la política exterior del Estado colombiano
2. Ejecutar, de manera directa o a través de las distintas entidades y organismos del Estado, la política exterior del Estado colombiano
3. Evaluar la política exterior del Estado colombiano y proponer los ajustes y modificaciones que correspondan

4. Mantener, en atención a las necesidades e intereses del país, relaciones de todo orden con los demás Estados y Organismos Internacionales, directamente o por medio de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares colombianas acreditadas en el exterior
5. Promover y salvaguardar los intereses del país y de sus nacionales ante los demás Estados, organismos y mecanismos internacionales y ante la Comunidad Internacional
6. Ejercer como interlocutor, coordinador y enlace para todas las gestiones oficiales que se adelanten entre las entidades gubernamentales y los gobiernos de otros países, así como con los organismos y mecanismos internacionales
7. Participar en la formulación, orientación, integración y armonización de las políticas y programas sectoriales que competen a las diferentes entidades del Estado, cuando tengan relación con la política exterior
8. Articular las acciones de las distintas entidades del Estado en todos sus niveles y de los particulares cuando sea del caso, en lo que concierne a las relaciones internacionales y la política exterior del país, en los ámbitos de la política, la seguridad, la economía y el comercio, el desarrollo social, la cultura, el medio ambiente, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la ciencia y la tecnología y la cooperación internacional, con fundamento en principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional
9. Otorgar el concepto previo para la negociación y celebración de tratados, acuerdos y convenios internacionales, sin perjuicio de las atribuciones constitucionales del Jefe de Estado en la dirección de las relaciones internacionales
10. Participar en los procesos de negociación, con la cooperación de otras entidades nacionales o territoriales, si es del caso, de instrumentos internacionales, así como hacer su seguimiento, evaluar sus resultados y verificar de manera permanente su cumplimiento
11. Promover y fortalecer la capacidad negociadora de Colombia en relación con los demás sujetos de Derecho Internacional
12. Participar en la formulación y en la ejecución de la política de comercio exterior y de integración comercial en todos sus aspectos
13. Orientar y formular la política de cooperación internacional en sus diferentes modalidades y evaluar su ejecución
14. Conformar y definir, en consulta con las autoridades sectoriales correspondientes, el nivel de las delegaciones que representen al país en las reuniones internacionales de carácter bilateral y multilateral
15. Presidir las delegaciones que representen al país, cuando así lo disponga el Presidente de la República, en las reuniones de carácter bilateral y multilateral o encomendar dicha función, cuando a ello hubiere lugar, a otras entidades
16. Administrar el Servicio Exterior de la República y adoptar las medidas necesarias para que opere de conformidad con los lineamientos y prioridades de la política exterior
17. Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política migratoria de Colombia y otorgar las autorizaciones de ingreso de extranjeros al país, en coordinación con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
18. Formular, orientar, ejecutar y evaluar la política exterior en materia de integración y desarrollo fronterizo en coordinación con las autoridades sectoriales del orden nacional y territorial, cuando sea del caso

### **Organismos Intergubernamentales**

Son entes multilaterales que nacen de tratados internacionales que reúnen a los Estados o a partes de sus gobiernos, alrededor de asuntos de interés común como la ayuda humanitaria, las políticas marítimas, la migración, las acciones financieras, entre otros.

Algunos de ellos son:

- Interpol

- Comisión permanente del pacifico sur
- OIC
- CICR
- OIA

## ONU



Es la organización internacional más grande. Fue fundada al final de la Segunda Guerra Mundial, en un mundo devastado por esa guerra, para mantener la paz y la seguridad internacionales, promover relaciones amistosas entre las naciones, lograr la cooperación internacional en la solución de problemas globales y actuar como un centro de coordinación. las actividades de las naciones. Su sede está situada en Nueva York (EE.UU.) y se aplica el sistema de extraterritorialidad. También cuenta con oficinas en Ginebra (Suiza), Nairobi (Kenia) y Viena (Austria). Las Naciones Unidas se rigen por la Carta de las Naciones Unidas, que entró en vigor el 24 de octubre de 1945 y fue firmada por 51 países unos meses después, el 25 de junio del mismo año en la ciudad estadounidense de San Francisco.

Antes del final de la Segunda Guerra Mundial, en el preámbulo de la Carta se mencionan por separado dos guerras mundiales. La ONU se financia mediante contribuciones voluntarias de los estados miembros. Sus principales objetivos son asegurar el cumplimiento del derecho internacional, la preservación de la paz internacional, la promoción y protección de los derechos humanos, el desarrollo sostenible de los países y la cooperación internacional en materia económica, social, cultural y humanitaria. \ n \ n 193 estados miembros de la ONU 1 y otras organizaciones relevantes tratan y deciden cuestiones administrativas importantes en reuniones periódicas celebradas a lo largo del año.

## Unión Europea



Es una asociación geopolítica formada por 27 países de Europa, Bruselas es la capital y poseen una moneda unificada, el Euro. Colombia es el primer socio comercial de la UE dentro de Latinoamérica. Sus operaciones con nuestra nación se distribuyen así:

- Exportaciones: productos agrícolas como el café y el banano alcanzan los 9.316 millones de Euros
- Importaciones: están compuestas mayormente por maquinaria, productos mecánicos, farmacéuticos y vehículos por un valor de 8.535 millones de Euros.

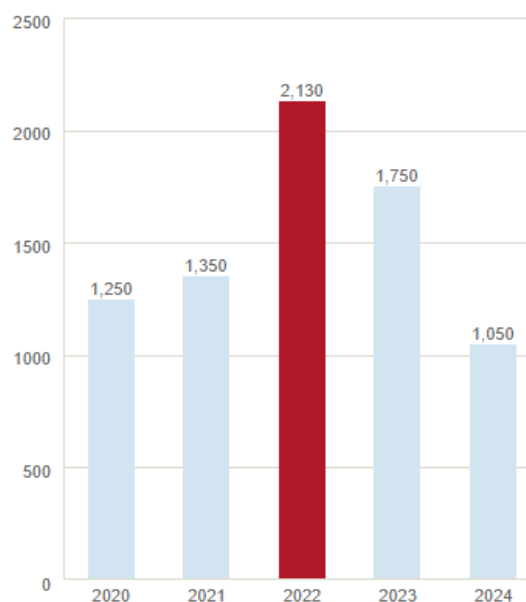
### Banco Mundial



Es una organización multinacional especializada en finanzas y asistencia; su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Está integrado por 189 países y tiene su sede en Washington.

El banco se creó gracias al acuerdo de Bretton Woods en 1944, en este se estableció el sistema financiero actual.

### Colombia: Compromisos por ejercicio (en millones de US\$)\*



\*Montos incluyen compromisos del BIRF y la AIF.

## **Fondo monetario Internacional**

Es una organización financiera internacional de las Naciones Unidas con sede en Washington D. C y de la cual hacen parte 190 países. El objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) es lograr un crecimiento y una prosperidad sostenibles para cada uno de sus 190 países miembros. Con esa finalidad, respalda políticas económicas que promueven la estabilidad financiera y la cooperación monetaria y que son esenciales para la productividad, la creación de puestos de trabajo y el bienestar económico.

Una de las funciones centrales del FMI es realizar un seguimiento de las políticas económicas y financieras de los países miembros y brindarles asesoramiento de política económica, el FMI identifica posibles riesgos y recomienda ajustes de política económica adecuados para sustentar el crecimiento económico y promover la estabilidad financiera.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial comparten el mismo objetivo de mejorar el nivel de vida de los países miembros.

Las formas de alcanzar este objetivo común se complementan entre sí: el FMI se ocupa de la estabilidad financiera y las cuestiones macroeconómicas, mientras que el Banco Mundial se concentra en el desarrollo económico a largo plazo y en la reducción de la pobreza. (FMI, 2024)



### **ISO**

International  
Organization for  
Standardization

Las normas ISO son un conjunto de estándares con reconocimiento internacional que fueron creados con el objetivo de ayudar a las empresas a establecer unos niveles de homogeneidad en relación con la gestión, prestación de servicios y desarrollo de productos en la industria. Se trata de una organización no gubernamental, en la que se encuentran presentes en 164 países, con 781 comités y subcomités técnicos implicados en el desarrollo de estándares, y que tienen su Secretaria Central en Ginebra, Suiza. Se enfoca en el cumplimiento de calidad, eficiencia y seguridad en relación con las áreas y actividades concretas que desarrolla cada norma.

### **ICONTEC**

Somos una Organización privada sin ánimo de lucro, con amplia cobertura internacional, creada en 1963 con el objetivo de responder a las necesidades de los diferentes sectores económicos, a través de servicios que contribuyen a la competitividad y al desarrollo sostenible de las organizaciones.

En la actualidad prestamos los servicios de:

Normalización (en Colombia)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de mayo 02 de 2011 Jornada Diurna

Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna

NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



Educación

Servicios de Evaluación de la Conformidad:

- Certificación de Producto, Procesos y Servicios
- Certificación de Sistemas de Gestión
- Inspección
- Validación y Verificación
- Acreditación en Salud

Cooperación y Proyectos Especiales

Consulta y venta de Normas y Publicaciones

## FASE DE EVALUACIÓN

La actividad se llevará a cabo en grupos de tres integrantes:

- a. Escoger un producto o servicio para vender dentro y fuera de Colombia. (construir objetivos)
- b. Establecer las normas ISO, acuerdos internacionales y subvenciones a las que pueda acceder
- c. Presentar el producto o servicio en clase, utilizando el medio de su elección (presentación digital, tablero, cartelera, etc.)